76

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

D E C R E T O Nº 57613.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN, EN COMISION, COMISARIOS POLICIALES RURALES DE "POTRERO BAEZ"(ITAPE) Y DE ESTACION BORJA, A LOS SEÑORES DEL ROSARIO ARCE Y ANDRES LESCANO SILVERO, RESPECTIVAMENTE.-

Asunción, Junio 7 de 1935.-

N/13.068

Vistos: el oficio N/M.Nº 71 de la Delegación Civil de Villarrica, en el que pide el nombramiento de los señores del Rosario Arce y Andrés Lescano Silvero, como Comisarios Policiales Rurales de "Potrero Báez"(Itapé) y de Estación Borja, respectivamente, y el informe de la Inspección de Policías del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase, en comisión, Comisario Policial Rural de "Potrero Báez"(Itapé), al señor Del Rosario Arce, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Nómbrase, en comisión, Comisario Policial Rural de Estación Borja, al señor Andrés Lescano Silvero, con la antigüedad del 1º de Febrero p.pdo., en reemplazo del señor Ramón Bogado, quien pasó a ocupar otro cargo.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-